

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a VINICOLA EL REFUGIO, S.L.:

## **Reclamación de pago: VINICOLA EL REFUGIO, S.L.**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Electromecanica Peñarrubia Plaza y Lara, S.L.), por importe de **1.625,58 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº SER021000499, de fecha 13-04-2022 por importe de 688,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº SER021000797, de fecha 13-04-2022 por importe de 586,23 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº SER021000833, de fecha 13-04-2022 por importe de 65,23 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº SER022000250, de fecha 13-04-2022 por importe de 21,24 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº SER022000543, de fecha 13-04-2022 por importe de 107,45 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº SER022000863, de fecha 13-04-2022 por importe de 91,90 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº SER022000473, de fecha 13-04-2022 por importe de 64,63 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9521008023941300086079 y nos envía el justificante de pago al mail penarrubiaplaazylara@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Maria Dolores (Electromecanica Peñarrubia Plaza y Lara, S.L.)**